

Tegucigalpa, M.D.C., miércoles 22 de diciembre de 2021

OFICIO No. DE-INHGEOMIN-206-2021

Francisco Paris
Director Regional para LAC EITI
Su oficina,

Estimado Sr. Paris:

Me es grato extenderle un saludo cordial y atento, junto con mis mejores deseos de éxito.

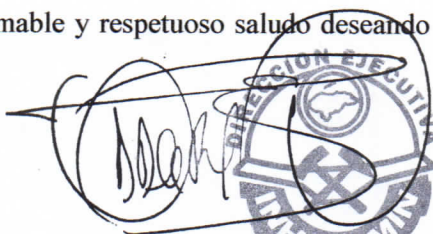
El Instituto Hondureño de Geología y Minas, INHGEOMIN, es uno de los miembros del Sector Gobierno, que conforma el Consejo Nacional EITI Honduras, y ha sido la entidad que ha llevado a cabo la coordinación y construcción del V informe de país, INFORME FLEXIBLE EITI HONDURAS periodo 2019 y 2020, con el apoyo de todo el Consejo Nacional.

El proceso de construcción del presente documento representó un gran desafío, sin embargo, constituye un gran logro como país, al encontrarnos dando cumplimiento a los requisitos del Estándar EITI 2019 y a los principios de transparencia.

Se remite el INFORME FLEXIBLE EITI HONDURAS periodo 2019 y 2020, reiterando nuestro compromiso como país en continuar con la mejora de la implementación de la Iniciativa en Honduras y, asimismo, el reporte está sujeto a la mejora necesaria del documento, posterior a la revisión del Secretariado EITI Internacional.

Se adjunta, además: Acta de Aprobación del Informe por parte del Consejo, la memoria de la reunión de aprobación y la lista de asistencia.

Manifiesto nuevamente, un amable y respetuoso saludo deseando una muy Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo.



AGAPITO ALEXANDER RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

Cc: Secretaría Técnica del Consejo Nacional EITI-Honduras